MUNICIPIO LA CEJA DEL TAMBO	**INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN**	Código: F-CT-032
		Versión: 04
		Fecha: 27/07/2021
		Página 1 de 6

CONTRATO CONVENIO	X	NÚMERO:	2021.04.14.052.341
		FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	Fecha **Día:**09 **Mes:** 06 **Año:** 2021
OBJETO: Aunar esfuerzos para el fomento y ejecución de actividades artísticas y culturales en el municipio de La Ceja			
DEPENDENCIA CONTRATANTE / ASOCIADA:			Secretaria de Cultura y Juventud
CONTRATISTA / ASOCIADO		NOMBRE:	SOCIEDAD DE MEJORAS PÚBLICAS DE LA CEJA S.M.P.
		CEDULA / NIT	890.980.977.3
VALOR INICIAL [$56.800.000]**:**			Cincuenta y seis millones ochocientos mil pesos
			06 meses
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP:			2021.04.14.052.341 SECOP II

1. COMPONENTE INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO
Periodo de Cobro: del 11 de julio al 10 de agosto de 2021

2. COMPONENTE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y/O CONVENIO		
Registro Presupuestal:	**Nº.** 1276	**Fecha: Día:** 04 **Mes:** 06 **Año:** 2021
Requiere Pólizas de Garantías (*)	SI X NO	**Fecha: Día:09 Mes:06 Año:2021**
Fecha de inicio (*): **(*) Debe ser la misma de la fecha del acta de inicio**	Fecha: Día: 11 Mes: 06 Año: 2021	
Duración total del contrato:	**06 meses**	
Fecha de terminación del contrato:	**Fecha: Día:** 10 **Mes:** 12 **Año:** 2021	

2.1. PRÓRROGAS	
Contrato adicional No:	**Tiempo (días calendario)**
1	
2	
Fecha de terminación del contrato de acuerdo con la prórroga:	Fecha: Día_____Mes_____Año_____

2.2. ADICIONES		
Contrato adicional No:		Valor ($):
1		
2		
Valor total del contrato:		Valor suscrito en números ($):

2.3. SUSPENSIONES	
Contrato adicional No:	**Tiempo (días calendario)**
1	
2	
2.4. REANUDACIONES	
Fecha reanudación:	**Plazo pendiente para ejecutar (días calendario):**
1	
2	

El contrato estipuló pago de anticipo: SÍ: _____NO: __X_____

El contrato estipuló pago anticipado: SÍ: NO: X

CUENTA	Corriente		Ahorros	X	Número Cuenta: 227089547	Banco: CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA

El interventor deberá anexar los siguientes documentos de programación y seguimiento del anticipo:

Plan de inversión del anticipo/Modificación al plan de inversión		Formato control de seguimiento anticipo		Conciliación bancaria	
Extractos bancarios		Certificación bancaria sobre rendimientos financieros			

3. COMPONENTE INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO	
1. Valor Contrato:	$56.100.000
2. Valor Cofinanciación (Para convenios):	$9.630.000
3. Valor Anticipo o Pago anticipado.	$

4. Valor Pago (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista) **(2.3.2.02.02.009.09: $400.000) (2.3.2.02.02.009.06: $4.000.000) (2.3.2.02.02.009.04 $1.733.333)**	$6.133.333
5. Valor ejecución del contrato a la fecha del informe (Debe ser igual a los valores de las facturas o cuentas de cobro presentadas por el Contratista, más el anticipo si lo hubo).	$21.896.666

3.1 RENDIMIENTOS

El contrato o convenio generó rendimientos: SÍ_____NO___X___

Período de generación de rendimientos (Fecha de inicio-Fecha de corte)	Valor de rendimientos ($)	Fecha de consignación de rendimientos	Anexa recibo (SÍ/NO)

4. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

4.1. PAGOS REALIZADOS A LOS SISTEMAS DE SALUD, RIESGOS PROFESIONALES, PENSIONES Y APORTES PARAFISCALES

	SI	NO
El supervisor y/o interventor verificó el cumplimiento por parte del Contratista de sus obligaciones frente a los aportes al sistema integral de seguridad social y aportes parafiscales y su correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la normativa vigente	No. Planilla:	

	SI	NO
Se revisó certificado firmado por el Revisor Fiscal y/o Representante Legal de *La Sociedad de Mejoras Publicas _según el cual, ésta tiene afiliados a todos los empleados al Sistema general de Seguridad Social y Aportes parafiscales, encontrándose a paz y salvo por estos conceptos a la fecha de presentación de la factura de cobro.*	X	

4.2. VERIFICACIÓN DE LAS GARANTÍAS CONTRACTUALES SI LAS TIENE

	SI	NO
El interventor/supervisor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA de sus obligaciones frente a la póliza de anticipo, Cumplimiento, Responsabilidad Civil Contractual, Prestaciones Sociales y Calidad.	X	

Las Garantías se encuentran suscritas a favor del municipio por todo el Contrato. El Supervisor revisó y confirmó la suscripción de éstas, las cuales hacen parte de la carpeta del Contrato. (Marque X)

5. COMPONENTE TÉCNICO

5.1. ESTADO DE AVANCE DEL OBJETO CONTRATO

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO Y/O CONVENIO	39.03%

Descripción de la ejecución actual del Contrato (De acuerdo con el cronograma de actividades. TRANSCRIBIR

Nº	Actividades u obligaciones	Tareas desarrolladas en el período de Pago (Tareas realizadas relacionadas con las actividades)
1	Organizar la producción y programación cultural presencial y/o virtual de artes escénicas principalmente Danza y teatro.	Durante el periodo organizó conciertos, eventos de cuentería, eventos de danza y obras de teatro en La Sala Samuel Bernal, el Teatro Municial Juan de Dios Aranzazu y el Centro de Desarrollo Cultural. Velada de Cuentería-Alcides Cuentero -Concierto Gavilla Changoreta -Función virtual del Sainete Algarabía-Teatro La Musaraña -Función de la obra de Danza El Templo de la Diosa. Tribu Romí. -Hafla de Danza -Concierto Orquesta La Rumba
2	Programar y llevar a cabo las lunadas que agende la Oficina de Juventud adscrita a la Secretaría de Cultura y Juventud en forma presencial y/o virtual.	Durante el periodo realizó los conciertos de la banda Gavilla Changoreta y Orquesta la Rumba. Adicionalmente programó con antelación las lunadas del 13 de agosto y 10 de septiembre con participación de música y danza.
3	Producir y presentar presencialmente y/o virtualmente obras de teatro creadas con las instituciones educativas del municipio.	Durante el periodo inició el acompañamiento a los grupos de teatro de las Instituciones Educativas del Municipio. Los mayores adelantos los realizó con la I.E. Francisco María Cardona de San José, quienes prepararon una primera muestra de procesos de teatro que serán compartidas en la vereda.
4	Diseñar y realizar los eventos literarios para la promoción de escritura en la localidad.	Durante el periodo no se realizaron eventos literarios.
5	Ofertar procesos de formación en teatro y artes escénicas para etapas de iniciación, profundización y proyección, compartiendo los resultados escénicos de estos procesos como aporte a la agenda cultural local.	Dio continuidad a procesos de teatro, danza tribal, danza folclórica y danzas de salón para niños, jóvenes y adultos en la vereda San José. Dio continuidad a procesos de formación en teatro, danza tribal, danza contemporánea y talleres especiales de actuación y técnicas escénicas para niños, jóvenes y adultos de la zona urbana.
6	Organizar y ejecutar actividades culturales para la celebración del aniversario del municipio de La Ceja.	Durante el periodo no se realizaron actividades relacionadas con los aniversarios del municipio.

7	Dirigir la ejecución de cada uno de los eventos y actividades de la agenda cultural, en coordinación con la Secretaría de Cultura y Juventud.	Toda la programación de teatro, danza, narración oral, música y actividades académicas especiales fueron coordinadas por la organización con el acompañamiento, apoyo y coordinación de la Secretaría de Cultura y Juventud.
8	Diligenciar y entregar los formatos dispuestos por la Secretaría de Cultura y Juventud, para el seguimiento y control de las actividades que se desarrollen en la ejecución del convenio.	Diligenció los formatos dispuestos por la Secretaría de Cultura y Juventud y las entidades encargadas de la contratación y su seguimiento por parte de la administración municipal.
9	Las demás necesarias para el cumplimiento del objeto del contrato. RESULTADOS: 1. Entregar informe en medio físico y magnético de las actividades realizadas que den cuenta de los impactos positivos en la población artística y los usuarios de las actividades mencionadas. 2. Entregar registro fotográfico de cada uno de los eventos realizados y de los espacios y procesos de formación objeto del convenio.	Entregó informe de actividades en medio físico y magnético con los respectivos registros fotográficos de las actividades realizadas.
OBSERVACIONES:		

5.2. TERMINACIÓN SATISFACTORIA DEL CONTRATO

1. Anexar todas las evidencias que se consideren necesarias para soportar las actividades realizadas por las unidades contratadas.

5.3. RECOMENDACIONES

Se termina el Contrato: SI _____ NO _____X_____

Solo aplica para los contratos de prestación de servicios y de apoyo a la gestión.

6. ANEXOS

1 Informe de ejecución presentado por: SOCIEDAD DE MEJORAS PÚBLICAS DE LA CEJA S.M.P.

2 Certificado de paz y salvo por pago de Seguridad Social, Riesgos Profesionales, Pensiones y Aportes Parafiscales, firmado por el Revisor Fiscal y/o el Representante Legal de la Entidad.

7. VALIDACIÓN DEL PAGO

El Secretario/Director/Jefe de oficina de Cultura y Juventud en calidad de ordenador del gasto, conozco y apruebo el informe de actividades y contenido del presente informe de Supervisión, por lo que apruebo realizar el pago correspondiente, según información plasmada por el Supervisor del mismo

Julián Andrés Gaviria Carmona
Nombre del Ordenador del gasto

Firma del Ordenador del Gasto

Julián Andrés Gaviria Carmona
Nombre del Supervisor y/o Interventor

Firma Supervisor y/o Interventor

Cédula Nro: 1.040.040.443

Cédula Nro: 1.040.040.443

	Nombre y Cargo	Firma	Fecha
Proyecto y elaboró	Lady Bedoya		18/08/21
Revisó y ajustó	Julian Andres Saviza		19/08/21

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la respectiva firma.

La Ceja, agosto 23 de 2021

Administrador
Julián Andrés Gaviria Carmona
Secretario de Cultura y Juventud.
Municipio de La Ceja

Asunto: INFORME DE EJECUCIÓN ECONÓMICA DE CONVENIO 2021.04.14.052.341 HASTA EL 10 DE AGOSTO DE 2021

Cordial Saludo.

A continuación, se presenta la relación de actividades realizadas y pagadas hasta la fecha.

EVENTOS	DESCRIPCIÓN (Especificaciones)	UNID	CANT	Valor Unitario Promedio	Valor total	Aportes de la SMP en efectivo	Aporte del Municipio en Efectivo	PAGOS REALIZADOS POR SMP DE RECURSOS PROPIOS (CASILLA 7) Hasta agosto 10 de 2021	PAGOS REALIZADOS POR LA SMP CON CARGO A LOS RECURSOS DE APORTES DEL MUNICIPIO (CASILLA 8) Hasta agosto 10 de 2021
1. Programación presencial y/o virtual de artes escénicas.	Producción y Programación cultural de virtual de artes escénicas, principalmente Danza y Teatro. Incluye la agenda presencial y/o virtual de artes escénicas en la Sala Samuel Bernal de la SMP de La Ceja, el Teatro Municipal, El Centro de Desarrollo Cultural de San José y otros espacios del municipio, así como la programación especial virtual de eventos pregrabados durante la programación de celebración del Día Internacional del Teatro y el Día Internacional de la Danza.	Eventos	20	$1.300.000	$26.000.000	$9.000.000	$17.000.000	**$6.830.000**	**$8.500.000**
2. Lunadas Juveniles	Programación de actividades juveniles	Evento	14	$500.000	$7.000.000	$2.000.000	$5.000.000		**1.000.000**

	denominadas Lunadas, lideradas por la oficina de juventud y su plataforma de juventud con el apoyo del municipio y la SMP. Programación presencial y/o virtual.								
3. Festival intercolegiado de teatro	Producción y presentación presencial y/o virtual de obras de teatro creadas con las instituciones educativas del municipio. Actividades académicas y presentación presencial y/o virtual de grupos invitados.	Eventos	8	$1.200.000	$9.600.000	$4.000.000	$5.600.000		**1.200.000**
4.Aniversario del municipio de La Ceja	Producción de un evento artístico para la celebración del aniversario del municipio de La Ceja presencial y/o virtual.	Evento	1	$1.500.000	$1.500.000		$1.500.000		
5. Eventos literarios	Producción y programación de 3 eventos literarios. Presenciales y/o virtuales.	Evento	2	$1.000.000	$2.000.000	$300.000	$1.700.000		**1.000.000**
6. Fortalecimiento Escuela municipal de teatro.	Oferta de eventos complementarios en formación teatral especializada y realización de clases especiales en otros espacios urbanos y rurales del municipio favoreciendo el impacto poblacional.	Meses	4	$2.500.000	$10.000.000	$4.000.000	$6.000.000	**$2.800.000**	**$566.666**
				TOTAL	**$56.100.000**	**$19.300.000**	**$36.800.000**	**$9.630.000**	**$12.266.666**

Se advierte que la SMP ha recibida hasta la fecha $6.133.333 por parte del municipio conforme al primer mes de ejecución. Para no afectar a las personas que han realizado las actividades del convenio, se han realizado pagos con cargo al presupuesto del convenio que han sido cubiertos con recursos propios de la SMP y serán recuperados conforme se realicen los pagos mensuales por parte del ente territorial. Todas las actividades virtuales y presenciales pagadas fueron realizadas o publicadas dentro de las fechas del convenio, haciendo énfasis en que no existen actividades que puedan interpretarse como hechos cumplidos, no obstante, el hecho de que los recursos del municipio serán desembolsados de forma muy posterior a la realización de estas actividades.

María Eugenia Ángel Campuzano
Representante Legal Sociedad de Mejoras Públicas de La Ceja.

CR 22 Nº 18-87 IN 201

TELÉFONO: 5531883 - CELULAR: 3117198052

secretariasmplaceja@gmail.com

RESPONSABLE_IVA

SOCIEDAD DE MEJORAS PUBLICAS DE LA CEJA
NIT :890980977-3

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA N°

SMPF 172

CUFE: 266b7ecaffdc20061330f6c81168b71447432457e4a76964beb10ed3af4389c0dad7a751a9862f450dee4837e7246e1d

SEÑORES:	MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO	**FECHA DE EMISIÓN:**	2021-08-19 00:00:00
NIT:	890981207-5	**FECHA DE VENCIMIENTO:**	2021-08-19
TELÉFONO:	5531414		
DIRECCIÓN:	CARRERA 20 19 78	**FORMA DE PAGO:**	CONTADO
CORREO ELECTRÓNICO:	cultura@laceja-antioquia.gov.co	**MEDIO DE PAGO:**	EFECTIVO
CIUDAD:	La Ceja	**TIPO DE MONEDA:**	COP
DEPARTAMENTO:	Antioquia		
PAÍS:	Colombia		
TIPO DE CONTRIBUYENTE:	NO APLICA		

Resolución número 18764002508719 autorización del SMPF 1 al SMPF 1000 vigencia del 2020-08-19 al 2021-08-19

Fecha de certificación: 2021-08-19 11:15:03

NRO	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	% IVA	CANT	U/M	V/R UNITARIO	TOTAL
1	022	AUNAR ESFUERZOS PARA EL FOMENTO Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES EN EL MUNICIPIO DE LA CEJA	0.00	1.00	UNIDAD	$ 6.133.333	$ 6.133.333

OBSERVACIONES:

AUNAR ESFUERZOS PARA EL FOMENTO Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES EN EL MUNICIPIO DE LA CEJA. PRIMER PAGO CORRESPONDIENT E AL 11 DE JULIO AL 10 DE AGOSTO DE 2021.

VALOR NETO EN LETRAS:

SEIS MILLONES CIENTO TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS

SUBTOTAL:	$ 6.133.333
IVA:	$ 0
ICA:	$ 0
IPCONSUMO:	$ 0
RETE/FUENTE:	$ 0
RETE/IVA:	$ 0
RETE/ICA:	$ 0
DESCUENTO:	$ 0
NETO A PAGAR:	$ 6.133.333

Esta factura se asimila para todos sus efectos legales a la letra de cambio según el artículo 774 del Código de Comercio y causará interés por mora mensual a la tasa máxima legal autorizada.

FIRMA: María Eugenia Angel Ma CÉDULA:

Documento generado en: TeFactura
"Te llevamos de la mano"
311 397 7564

Estamos felices! ya son más de 150 clientes en TeFactura que han confiado en la calidad de nuestro servicio!



Domina Entrega Total S.A.S. Nit 800088155-3, Software: Domina Digital

INFORME DE ACTIVIDADES

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATISTA	SOCIEDAD DE MEJORAS PÚBLICAS DE LA CEJA S.M.P.
IDENTIFICACIÓN	890.980.977-3
CONTRATO No.	2021.04.14.052.341
OBJETO	Aunar esfuerzos para el fomento y ejecución de actividades artísticas y culturales en el municipio de La Ceja

Período del informe

11 de julio al 10 de agosto de 2021

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

1. **Organizar la producción y programación cultural presencial y/o virtual de artes escénicas principalmente Danza y teatro.**

Durante el periodo organicé conciertos, eventos de cuentería, eventos de danza y obras de teatro en La Sala Samuel Bernal, el Teatro Municial Juan de Dios Aranzazu y el Centro de Desarrollo Cultural.
-Velada de Cuentería-Alcides Cuentero
-Concierto Gavilla Changoreta
-Función virtual del Sainete Algarabía-Teatro La Musaraña
-Función de la obra de Danza El Templo de la Diosa. Tribu Romí.
-Hafla de Danza
-Concierto Orquesta La Rumba

2. **Programar y llevar a cabo *las lunadas* que agende la Oficina de Juventud adscrita a la Secretaría de Cultura y Juventud en forma presencial y/o virtual.**

Durante el periodo realicé los conciertos de la banda Gavilla Changoreta y Orquesta la Rumba. Adicionalmente programé con antelación las lunadas del 13 de agosto y 10 de septiembre con participación de música y danza.

3. **Producir y presentar presencialmente y/o virtualmente obras de teatro creadas con las instituciones educativas del municipio.**

Durante el periodo inicié el acompañamiento a los grupos de teatro de las Instituciones Educativas del Municipio. Los mayores adelantos los realicé con la I.E. Francisco María Cardona de San José, quienes prepararon una primera muestra de procesos de teatro que serán compartidas en la vereda.

4. **Diseñar y realizar los eventos literarios para la promoción de escritura en la localidad.**

Durante el periodo no se realizaron eventos literarios.

5. **Ofertar procesos de formación en teatro y artes escénicas para etapas de iniciación, profundización y proyección, compartiendo los resultados escénicos de estos procesos como aporte a la agenda cultural local.**

Di continuidad a procesos de teatro, danza tribal, danza folclórica y danzas de salón para niños, jóvenes y adultos en la vereda San José. Di continuidad a procesos de formación en teatro, danza tribal, danza contemporánea y talleres especiales de actuación y técnicas escénicas para niños, jóvenes y adultos de la zona urbana.

6. **Organizar y ejecutar actividades culturales para la celebración del aniversario del municipio de La Ceja.**

Durante el periodo realicé actividades relacionadas con los aniversarios del municipio.

7. **Dirigir la ejecución de cada uno de los eventos y actividades de la agenda cultural, en coordinación con la Secretaría de Cultura y Juventud.**

Toda la programación de teatro, danza, narración oral, música y actividades académicas especiales fueron coordinadas por la organización con el acompañamiento, apoyo y en coordinación con la Secretaría de Cultura y Juventud.

8. **Diligenciar y entregar los formatos dispuestos por la Secretaría de Cultura y Juventud, para el seguimiento y control de las actividades que se desarrollen en la ejecución del convenio.**

Diligencié los formatos dispuestos por la Secretaría de Cultura y Juventud y las entidades encargadas de la contratación y su seguimiento por parte de la administración municipal.

9. **Las demás necesarias para el cumplimiento del objeto del contrato. RESULTADOS: 1. Entregar informe en medio físico y magnético de las actividades realizadas que den cuenta de los impactos positivos en la población artística y los usuarios de las actividades mencionadas. 2. Entregar registro fotográfico de cada uno de los eventos realizados y de los espacios y procesos de formación objeto del convenio.**

Entregué informe de actividades en medio físico y magnético con los respectivos registros fotográficos de las actividades realizadas.

EVIDENCIAS

Carpeta Drive con fotografías y listados de asistencia/participación:
https://drive.google.com/drive/folders/1T31cU_yeG-y9g5P-aO009KtSC64iTPu6?usp=sharing

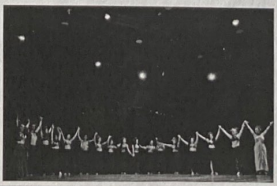
Fotografías:





Velada de Narración Oral

Concierto Gavilla Changoreta

Evento Danza Tribal

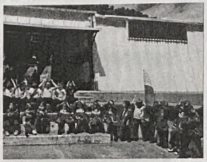




Concierto La Rumba





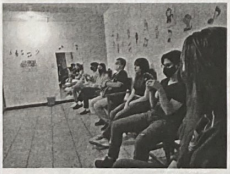


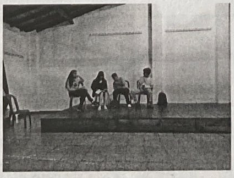






Formación Rural









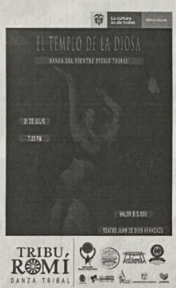
















MARÍA EUGENIA ÁNGEL CAMPUZANO
Representante legal
Sociedad de Mejoras Públicas de La Ceja S.M.P.

JULIAN ANDRES GAVIRIA CARMONA
Secretario de Cultura y Juventud

100 AÑOS
1918-2018
Sociedad de Mejoras Públicas
de La Ceja

CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES

Me permito certificar, en condición de Representante Legal MARÍA EUGENIA ÁNGEL CAMPUZANO identificada con C.C. 21.837.602 de La SOCIEDAD DE MEJORAS PÚBLICAS DE LA CEJA Identificada con NIT. 890.980.977-, que se ha cumplido con el pago por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensión, ARP, cajas de compensación familiar, SENA e ICBF, durante los últimos seis meses.

Lo anterior de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

La Ceja del Tambo, agosto 10 de 2021

MARÍA EUGENIA ÁNGEL CAMPUZANO
C.C. 21.837.602 De La Ceja
Representante Legal Sociedad de Mejoras Públicas